

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2018, del Director General de Planificación y Formación Profesional y del Director General de Innovación, Equidad y Participación, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se autorizan los proyectos educativos de organización de tiempos escolares para el curso 2018/19.

Mediante Orden ECD/1755/2017, de 3 de noviembre, se efectuó la convocatoria para la implantación de Proyectos educativos de organización de tiempos escolares en centros de Educación Infantil y Primaria, en centros públicos integrados de Educación Infantil, Primaria y Secundaria obligatoria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón, sostenidos con fondos públicos y se realiza convocatoria para el curso 2018-19.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 de la convocatoria, analizada la propuesta de resolución elaborada por la Comisión de valoración constituida al efecto, los Directores Generales de Planificación y Formación Profesional y de Innovación, Equidad y Participación deben dictar resolución autorizando los Proyectos educativos de organización de tiempos escolares para el curso 2018/19.

Esta autorización y el propio proyecto de organización de tiempos escolares deberán hacerse públicos y ser accesibles en el centro educativo y en su página web o a través de los medios que resulten oportunos, para general conocimiento de la comunidad educativa con anterioridad al proceso de escolarización del curso 2018/19 y mantenerse durante todo el tiempo de vigencia del mismo, incorporándose al mismo las modificaciones autorizadas a medida que se produzcan.

De conformidad con lo anterior, una vez realizamos los trámites previstos en la convocatoria, y dando cumplimiento a la misma, resolvemos:

Primero.- Autorizar los Proyectos educativos de organización de tiempos escolares de conformidad con la relación que figura en el anexo de la presente resolución.

Segundo.-Esta autorización surtirá efecto a partir del curso escolar 2018-2019.

Tercero.- Los centros que habiendo participado en la convocatoria mencionada no figuren en el citado anexo deberán entender su proyecto no autorizado.

Cuarto.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial de Aragón". Igualmente, esta resolución junto con el correspondiente proyecto de organización de tiempos escolares deberá publicarse en el centro educativo y en su página web, o a través de los medios que resulten oportunos, para general conocimiento de la comunidad educativa con anterioridad al proceso de escolarización del curso 2018/19.

Quinto.- Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 58.1 del texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón.

Zaragoza, 23 de marzo de 2018.

El Director General de Planificación
y Formación Profesional,




RICARDO ALMALÉ BANDRÉS

El Director General de Innovación
Equidad y Participación,




ANTONIO MARTÍNEZ RAMOS

ANEXO
PROYECTOS AUTORIZADOS

Centro	Localidad	Provincia
1. CEIP Valle de Guarga	Aineto	HUESCA
2. CEIP Alto Aragón	Barbastro	HUESCA
3. CRA Alta Ribagorza	Benasque	HUESCA
4. CRA Baja Ribagorza	Capella	HUESCA
5. CRA Arco Iris	Conchel	HUESCA
6. CEIP San José de Calasanz	Fraga	HUESCA
7. COLEGIO Santa Ana	Fraga	HUESCA
8. CEIP Alcoraz	Huesca	HUESCA
9. CEIP Pedro J. Rubio	Huesca	HUESCA
10. CEIP San Vicente	Huesca	HUESCA
11. COLEGIO Escuelas Pías	Jaca	HUESCA
12. CRA Monegros –Hoya	Lalueva	HUESCA
13. CRA Monegros Norte	Lanaja	HUESCA
14. CEIP Paules de Sarsa	Paules	HUESCA
15. CEIP La Laguna	Sariñena	HUESCA
16. CEIP Alberto Galindo	Sena	HUESCA
17. CRA Ribera del Cinca	Torrente Cinca	HUESCA
18. CEIP Miguel Servet	Villanueva de Sigena	HUESCA
19. CRA Arifo-Alloza	Arifo	TERUEL
20. CRA Matarranya	Calaceite	TERUEL
21. CEIP Virgen del Pilar	Calanda	TERUEL
22. CRA Olea	Castellote	TERUEL
23. CRA Muniesa	Muniesa	TERUEL
24. CRA Teruel 1	Perales de Alfambra	TERUEL
25. CRA El Poyo del Cid	Poyo del Cid	TERUEL
26. CRA Bajo Martín	Puebla de Híjar	TERUEL
27. CRA El Regallo	Puigmoreno	TERUEL
28. COLEGIO La Salle	Teruel	TERUEL
29. CRA Sierra de Albarracín	Tramacastilla	TERUEL
30. CRA Río Ribota	Aniñón	ZARAGOZA
31. CRA Puerta de Aragón	Ariza	ZARAGOZA
32. CEIP Virgen de la Peana	Ateca	ZARAGOZA
33. COLEGIO Santa Ana	Borja	ZARAGOZA
34. CEIP Diputación Provincial	Brea	ZARAGOZA
35. CEIP Augusta BÍlbilis	Calatayud	ZARAGOZA
36. CEIP Domingo Jiménez Beltrán	Calatorao	ZARAGOZA
37. COLEGIO Santa Ana	Caspe	ZARAGOZA
38. CEIP Lucio Fabio Severo	Chiprana	ZARAGOZA
39. CEIP Ferrer y Racaj	Ejea de los Caballeros	ZARAGOZA
40. CEIP Gaspar Remiro	Epila	ZARAGOZA
41. CEIP San Jorge	Herrera de los Navarros	ZARAGOZA
42. CRA Tres Riberas	Maluenda	ZARAGOZA
43. CEIP Cervantes	Pedrola	ZARAGOZA
44. CEIP Andrés Oliván	San Juan de Mozarrifar	ZARAGOZA
45. CEIP Espartidero	Santa Isabel	ZARAGOZA
46. COLEGIO Nuestra Señora del Pilar	Tarazona	ZARAGOZA
47. COLEGIO Sagrada Familia	Tarazona	ZARAGOZA
48. CEIP Agustina de Aragón	Zaragoza	ZARAGOZA

49. CEIP Arcosur	Zaragoza	ZARAGOZA
50. CEIP Emilio Moreno Calvete	Zaragoza	ZARAGOZA
51. CEIP Eugenio López	Zaragoza	ZARAGOZA
52. CEIP Hermanos Marx	Zaragoza	ZARAGOZA
53. CEIP Jerónimo Blancas	Zaragoza	ZARAGOZA
54. CEIP Jerónimo Zurita	Zaragoza	ZARAGOZA
55. CEIP José Antonio Labordeta	Zaragoza	ZARAGOZA
56. CEIP La Estrella	Zaragoza	ZARAGOZA
57. CEIP Puerta Sancho	Zaragoza	ZARAGOZA
58. CEIP Tío Jorge	Zaragoza	ZARAGOZA
59. CEIP Zalfonada	Zaragoza	ZARAGOZA
60. COLEGIO Buen Pastor	Zaragoza	ZARAGOZA
61. COLEGIO Santa Ana	Zaragoza	ZARAGOZA
62. CPI La Jota	Zaragoza	ZARAGOZA